

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA UNIVERIDEAS S.A. CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y tres días del mes de Septiembre del dos mil catorce, a las catorce horas, en el local social de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Tarqui VIA A LA COSTA KM 10.5 SOLAR 12 comparecen los siguientes accionistas de la compañía UNIVERIDEAS S.A. a saber: 1) CHAVEZ SANTANDER KARINA ELIZABETH, Presidente de 33% de acciones y 2) GARCIA ELIAS MARIA ISABEL, Gerente General de 33% de acciones 3) PINCAY CEDEÑO MARIA LUISA 33% DE acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y resuelva sobre los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer sobre lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre del 2008, mediante la cual en su Artículo Segundo, se indica que las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de dicha resolución con relación a aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", la cual deberá contener lo siguiente:

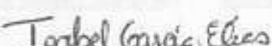
Para dar cumplimiento a los puntos señalados, los cuales serán temas de aprobación se pasa a discutir las siguientes consideraciones:

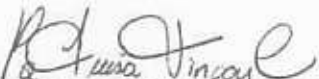
1. Debido al alto contenido técnico que en primera instancia representa la adopción de las NIIF y posteriormente su aplicación total, la empresa deberá decidir sobre la contratación de especialistas calificados para que asesoren y dirijan al personal de la empresa en todo el proceso.

No habiendo otros puntos que tratar en la orden del día, la junta general de accionistas resuelve:

Se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaria y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.


CHAVEZ SANTANDER KARINA ELIZABETH
Accionista


GARCIA ELIAS MARIA ISABEL
Accionista


PINCAY CEDEÑO MARIA LUISA
Accionista


CHAVEZ SANTANDER KARINA ELIZABETH
Presidente de la Junta


GARCIA ELIAS MARIA ISABEL
Secretaria de la Junta